

HECHO ESENCIAL
BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO, BOLSA DE VALORES

Santiago, abril 28 de 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de
Valores y Seguros
Presente

Señor Superintendente:

En virtud de lo establecido en el Artículo 9º e inciso segundo del Artículo 10º, ambos de la Ley Nº 18.045, comunicamos a usted el siguiente Hecho Esencial respecto de la Sociedad:

Acuerdos de la Junta Ordinaria de Accionistas

La Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día de hoy lunes 28 de abril de 2014 acordó lo siguiente:

- 1) Aprobar la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado al 31.12.2013.
- 2) Distribuir un dividendo definitivo adicional de \$63.000.000.- por acción, que se imputará contra la utilidad del ejercicio 2013.
El referido dividendo se pagará el jueves 8 de mayo de 2014 a partir de las 11:00 horas, en el domicilio legal de la Sociedad, a las personas autorizadas, extendiendo cheques nominativos o efectuando transferencias electrónicas a favor de los Accionistas inscritos en el Registro de Accionistas al 2 de mayo de 2014.
- 3) Elegir el Directorio de la Sociedad, el cual quedó constituido por los señores:

Juan Andrés Camus Camus
Juan Eduardo Correa García
Nicholas Davis Lecaros
Álvaro Donoso Barros
Fernando Larraín Cruzat
Jaime Larraín Vial
Rodrigo Manubens Moltedo
Eduardo Muñoz Vivaldi
Pedro Salah Ahués
Hernán Somerville Senn
Oscar von Chrismar Carvajal
- 4) Aprobar la siguiente política de dividendos para el año 2014: Repartir tres dividendos provisorios con cargo a las utilidades del ejercicio 2014, por un monto equivalente al 40% de la utilidad líquida operacional. Se espera repartir dichos dividendos en los meses de junio, septiembre y diciembre del 2014. El dividendo definitivo será fijado en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas a proposición del Directorio.
- 5) Aprobar la Remuneración de los Directores.
- 6) Aprobar la elección como auditores externos de la Sociedad para el ejercicio 2014 de la firma "KPMG Auditores Consultores Ltda."

De acuerdo a la normativa vigente se hará llegar oportunamente a esa Superintendencia una copia del acta correspondiente a la Junta Ordinaria de Accionistas.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO
BOLSA DE VALORES



José A. Martínez Zugarramurdi
Gerente General



c.c.: Sr. Juan Ponce H.
PRS/dct